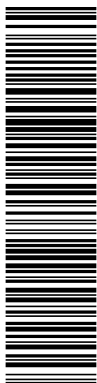


DOCUMENTO INFORME: MESA URGENTE 25 ABRIL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Z4N-PHAKX-18585 Fecha de emisión: 30 de abril de 2019 a las 14:18:31 Página 1 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:34 2.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:48 3.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 10:06	ESTADO FIRMADO 26/04/2019 10:06



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN DEL DÍA 25 ABRIL DE 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Santiago Fernández Fernández-Caballero (Concejal de Recursos Humanos y Régimen Interior)

VOCALES:

D^a. Elisa Dosil Colomer (Vicesecretaria) se incorpora a partir del punto segundo Guadalupe Amor Angulo
D^a Soledad Pedreiro García (Viceinterventora accidental)

ASESORES: Silvia Mancebo (Exp 39/2019)
Juan Pablo Muñoz. (Exp 39/2019)

SECRETARIA DE MESA: D. ^a Ana Inés Gómez Maruenda, se incorpora a partir del punto tercer M^a Aranzazu Figueras Menéndez.

APOYO: Piedad Cornago Sanz y M^a Dolores Narváez Yera

En Valdemoro a 25 de abril de 2019, siendo las 10.30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinario tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Examen de la documentación de subsanación del ARCHIVO 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación tramitación ordinaria, del **SERVICIO DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ACTUACIONES MENORES DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD LOS DÍAS 2,3,4,5 Y 6 DE MAYO DE 2019 Y DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LOS DÍAS 6,7,8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019,(6 LOTES); LOTE1 INFRAESTRUCTURAS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TÉCNICOS, LOTE 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PERMANENTE, LOTE 3 SANITARIOS, LOTE 4 ATRACCIONES, LOTE 5 ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN, LOTE 6 ACTUACIONES PROFESIONALES DE PEQUEÑO FORMATO (Exp.39/2019).**

VSTO.- Que con fecha 23 y 24 de abril de 2018 se notifica a las empresas el requerimiento de subsanación de documentación del archivo electrónico 1 .

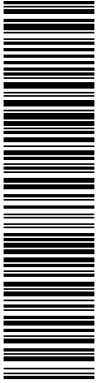
VISTO.- Que según informe de apertura de la plataforma de contratación han presentado subsanación los siguientes licitadores:

- GRUPO FRIENDS, con NIF: B81913204, a los lotes 1 y 4
- SERVECO SEGURIDAD S.L. con NIF: B81287039, al lote 2
- LOGESMA S.L. con NIF B40569147 al lote 3
- PRIXPLAZA EVENTOS S.L. con NIF B02610749 al lote5
- PRODUCCIONES MULTIPLE S.L. con NIF B45674132 a los lotes 1 y 6



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 569132 V8Z4N-PHAKX-18585 D51BB5AFE4ED08EAEFC5A07750A5F6D19016F7), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO INFORME: MESA URGENTE 25 ABRIL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Z4N-PHAKX-18585 Fecha de emisión: 30 de abril de 2019 a las 14:18:31 Página 2 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:34 2.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:48 3.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 10:06	ESTADO FIRMADO 26/04/2019 10:06



Ayuntamiento de Valdemoro

TU HINCHABLE EN CASA S.L. con NIF B83297473 al lote 4

A continuación se procede al examen y calificación de la documentación presentada en fase de subsanación

A.- La licitadora **GRUPO FRIENDS** tenía que subsanar para el LOTE 1 y 4

1.-Falta cumplimentar apartados del ANEXO II, declaración responsable, concretamente sección B motivos referidos a la SS y pago de impuestos y responder a las siguientes preguntas de la PARTE II SECCIÓN A del citado Anexo:

“¿Es el licitador una microempresa, una pequeña o una mediana empresa?

Sí No

¿Es empresa comunitaria o de estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo?

Sí No

En caso afirmativo,

¿Cumple los requisitos establecidos en el art. 67 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Sí No”

.2.- Falta anexo V.

B.- La licitadora **PRODUCCIONES MULTIPLE S.L.** tenía que subsanar para el LOTE 1 y 6

1.- Debe aclarar la respuesta dada al cumplimentar los apartados del ANEXO II, declaración responsable, concretamente sección B motivos referidos a la SS y pago de impuestos

C.- La licitadora **SERVECO SEGURIDAD S.L** tenía que subsanar para el LOTE 2

1.-Falta ANEXO II Y V

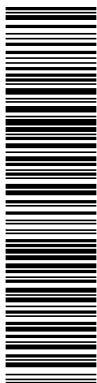
D- La licitadora **LOGESMA S.L.** tenía que subsanar para el LOTE 3

1.- Falta por cumplimentar el punto 2 del Anexo v, en concreto:

“2.- Que la empresa a la que representa (Marque la opción que corresponda):



DOCUMENTO INFORME: MESA URGENTE 25 ABRIL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Z4N-PHAKX-18585 Fecha de emisión: 30 de abril de 2019 a las 14:18:31 Página 3 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:34 2.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:48 3.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 10:06	ESTADO FIRMADO 26/04/2019 10:06



Ayuntamiento de Valdemoro

- Emplea a más de 250 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

- Emplea a 250 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el artículo 45 de la ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad”

E- La licitadora **TU HINCHABLE EN CASA S.L.** tenía que subsanar para el LOTE 4

1.-Falta ANEXO II Y V

F- La licitadora **PRIXPLAZA EVENTOS S.L.** tenía que subsanar para el LOTE 5

1.-Falta ANEXO II Y V

Tras el examen de la documentación requerida se comprueba que la misma ha sido subsanada por los licitadores.:

- GRUPO FRIENDS, con NIF: B81913204, a los lotes 1 y 4
- SERVECO SEGURIDAD S.L. con NIF: B81287039, al lote 2
- LOGESMA S.L. con NIF B40569147 al lote 3
- PRODUCCIONES MULTIPLE S.L con NIF B45674132 a los lotes 1 y 6

Y que las licitadoras:

- TU HINCHABLE EN CASA S.L con NIF B83297473 a lote 4
- PRIXPLAZA EVENTOS S.L. con NIF B02610749 al lote 5
- No han subsanado correctamente al no presentar el anexo V

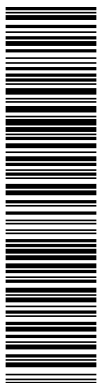
Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad admitir definitivamente a las empresas que han subsanado y excluir por no subsanar correctamente al no presentar el anexo V a las empresas:

- TU HINCHABLE EN CASA S.L con NIF B83297473 a lote 4
- PRIXPLAZA EVENTOS S.L. con NIF B02610749 al lote 5

SEGUNDO.-Apertura, en su caso, del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2.DOCUMENTACION RELATIVA A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación tramitación ordinaria, del SERVICIO DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ACTUACIONES MENORES DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD LOS DÍAS 2,3,4,5 Y 6 DE MAYO DE 2019 Y DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LOS DÍAS 6,7,8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019,(6 LOTES); LOTE1 INFRAESTRUCTURAS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TÉCNICOS, LOTE 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PERMANENTE, LOTE 3 SANITARIOS, LOTE 4 ATRACCIONES, LOTE 5 ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN, LOTE 6 ACTUACIONES PROFESIONALES DE PEQUEÑO FORMATO (Exp.39/2019).

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos de las empresas admitidas definitivamente y se da traslado de las ofertas a los servicios técnicos de cultura para que emitan informe técnico de valoración conforme a los criterios de adjudicación asesorando a la mesa, y dada la premura del





Ayuntamiento de Valdemoro

procedimiento, se acuerda por la mesa que se elabore el informe cuanto antes y proceder a la valoración de las ofertas y clasificación de las mismas, en esta misma sesión de la mesa de contratación., **incorporando estos nuevos puntos a la mesa de contratación.**

TERCERO.- Dar cuenta del informe de valoración de la Técnico de Cultura, y en su caso, aprobación de la valoración de las ofertas.

Visto informe de valoración de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación de la Técnico que asesora a la mesa de fecha 25 de abril de 2019, el cual se transcribe:

" (...)En cuanto al LOTE 1.- Infraestructuras, equipamientos y servicios técnicos por un importe máximo de: 167.537,19 euros, más 35.182,81 euros de IVA (202.720,00 euros, IVA incluido), se han recibido las siguientes ofertas:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Nº de técnicos con formación	Personal adicional refuerzo	Utilización vehículos eco
Grupo Friends	119.118,94 €	Sin acreditar	2	Sin acreditar
Producciones Múltiple SL	117.800,00 €	Sin acreditar	2	Sin acreditar

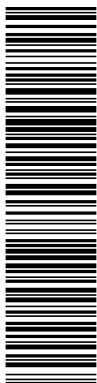
En cuanto al LOTE 2.- Servicios de seguridad y vigilancia permanente por un importe máximo de 11.246,28 euros más 2.361,72 euros de IVA (13.608,00 euros IVA incluido) se ha recibido la siguiente oferta:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Tiempo adicional	Utilización vehículos eco
Serveco Seguridad SL	10.998,95 €	45 minutos	1 vehículo (No acredita)

En cuanto al LOTE 3.- Sanitarios permanente por un importe máximo de 7.438,02 euros, más 1.561,98 euros de IVA (9.000,00 € euros IVA incluido) se ha recibido la siguiente oferta:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Turnos adicionales de limpieza
Logesma SL	6.694,22 €	1

En cuanto al LOTE 4.- Hinchables y túnel del viento por un importe máximo de 52.479,34 euros, más 11.020,66 euros de IVA (63.500,00 euros IVA incluido) se han recibido las siguientes ofertas:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 569132 V8Z4N-PHAKX-18585 D54BB5AFE4ED08AEFCC5A07750A5F6D19016F7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Hinchable adicional	Monitor adicional	Duración adicional túnel viento
Fiestas infantiles Mobilparc SL	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido
Grupo Friends	40.477,30 €	4 adicionales	2	45 minutos
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido

En cuanto al **LOTE 5.- Actividades de animación** por un importe máximo de 9.669,42 euros, más 2.030,58 euros de IVA (11.700,00 euros IVA incluido) se han recibido las siguientes ofertas:

Desierto

En cuanto al **LOTE 6.- Actuaciones profesionales de pequeño formato** por un importe máximo de 23.388,43 euros, más 4.911,57 euros de IVA (28.300,00 euros IVA incluido) se han recibido las siguientes ofertas:

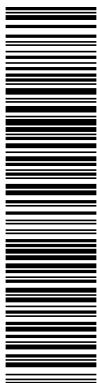
CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Tiempo adicional pasacalles	Tiempo adicional batucada
Producciones Múltiple SL	21.100,00 €	30 minutos	30 minutos

LOTE 1.- Infraestructuras, equipamientos y servicios técnicos

En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 1.- Precio del servicio** hasta un máximo de **45 puntos**. A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: **P = B x 45 / MB** (B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja) el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
GRUPO FRIENDS	167.537.19 €	119.118,94 €	48.418,25 €	43,80
PRODUCCIONES MULTIPLE SL		117.800,00 €	49.737,19 (MB)	45





Ayuntamiento de Valdemoro

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 2.- Formación del personal técnico_** hasta un máximo de **30 puntos**
15 puntos por cada técnico acreditado con titulación oficial de grado medio o superior en sonido o en realización de espectáculos audiovisuales (o sus equivalentes homologados)

EMPRESA	Nº de personal técnico con formación	Puntuación criterio 2
GRUPO FRIENDS	2 (no acredita)	0
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	2 (no acredita)	0

- En aplicación de lo reflejado en los **CRITERIO 3.- Personal** adicional de refuerzo en el servicio de asistencia técnica y regiduría_ Hasta un máximo **15 puntos**
7,5 puntos por cada trabajador de más que se añada al mínimo requerido hasta un máximo de 15 puntos. Estos deben contar con titulación oficial de grado medio o superior en sonido o en realización de espectáculos audiovisuales (o sus equivalentes homologados).

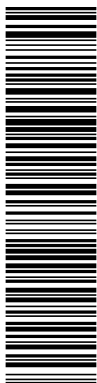
EMPRESA	Nº de personal adicional	Puntuación criterio 3
GRUPO FRIENDS	2	15
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	2	15

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 4.- Utilización de vehículos con distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'**___ Hasta un máximo de **10 puntos**
Mínimo para obtener puntuación: 5 puntos a la empresa que acredite (etiquetas homologadas de la DGT) que el **50 % de su flota** de vehículos cumple los requisitos de distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'.

A partir de ahí 2, 5 puntos por cada 25% adicional: (es decir, 7, 5 puntos por el 75% de su flota), hasta un máximo de 10 puntos (10 puntos por el 100 % de su flota). No se admitirán intervalos porcentuales menores para la aplicación adicional de puntos.

EMPRESA	Nº de vehículos ECO	Puntuación criterio 4
GRUPO FRIENDS	Sin acreditar	0
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	Sin acreditar	0

Por lo tanto, el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 1** sería el siguiente:



Ayuntamiento de Valdemoro

	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Criterio 4 Puntuación	Puntuación TOTAL
GRUPO FRIENDS	43,80	0	15	0	58,80
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	45	0	15	0	60

En cuanto al LOTE 2.- Servicios de seguridad y vigilancia permanente

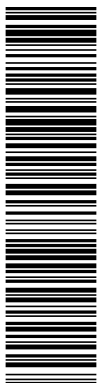
- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 1.- Precio del servicio** _____
 _Hasta un máximo de **45 puntos**
 A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 45 / MB$
 (B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja)
 el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Serveco Seguridad SL	11.246,28 €	10.998,95 €	247,33 €	45

- En aplicación a lo reflejado en el **CRITERIO 2.- Tiempo adicional en ambos servicios**
 Hasta un máximo de **45 puntos**
 El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán 15 puntos. con un máximo de 45. No se admitirán intervalos menores para la aplicación adicional de puntos, el resultado es como sigue:

EMPRESA	tiempo adicional	Puntuación criterio 2
Serveco Seguridad SL	45 minutos	45

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 3.- Utilización de vehículos con distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'** _____ Hasta un máximo de **10 puntos**
Mínimo para obtener puntuación: 5 puntos a la empresa que acredite (etiquetas homologadas de la DGT) que el 50 % de su flota de vehículos cumple los requisitos de distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'.



Ayuntamiento de Valdemoro

A partir de ahí 2, 5 puntos por cada 25% adicional: (es decir, 7, 5 puntos por el 75% de su flota), hasta un máximo de 10 puntos (10 puntos por el 100 % de su flota). No se admitirán intervalos porcentuales menores para la aplicación adicional de puntos; el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Nº de vehículos eco	Puntuación criterio 3
Serveco Seguridad SL	No acredita	0

Por lo tanto el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 2** sería el siguiente:

empresa	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Puntuación TOTAL
Serveco Seguridad SL	45	45	0	90

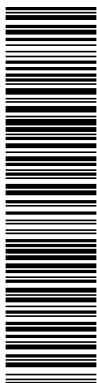
En cuanto al LOTE 3.- Sanitarios

- En aplicación del CRITERIO 1. **Precio** hasta un máximo de **40 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 40 / MB$ (Siendo: B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja); el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Logesma SL	7.438,02 €	6.694,22 €	743,80 €	40

- En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 2.-Turno adicional de limpieza
Hasta un máximo de **60 puntos**
Por cada turno adicional se asignarán 20 puntos hasta un máximo de 60 puntos; el resultado es como sigue:

EMPRESA	Precio licitación	Turno adicional	Puntuación criterio 2
Logesma SL	7.438,02 €	1	20 puntos



Ayuntamiento de Valdemoro

Por lo tanto el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 3** sería el siguiente:

EMPRESA	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Puntuación TOTAL
Logesma SL	40	20	60

En cuanto al LOTE 4.- Hinchables y túnel del viento

- En aplicación del CRITERIO 1. **Precio**___Hasta un máximo de **45 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 45 / MB$ (Siendo: B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja); el resultado es el siguiente:

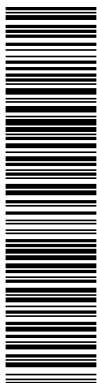
EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Grupo Friends	52.479,34 €	40.477,30 €	12.002,04 €	45
Tu hinchable en casa SL		Excluido	Excluido	Excluido

- En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 2.- Hinchable adicional_____Hasta un máximo de **20 puntos**
En la actividad de hinchables se asignarán **5 puntos por cada hinchable adicional** diario hasta un máximo de 20 puntos; el resultado es como sigue:

EMPRESA	Hinchable adicional	Puntuación criterio 2
Grupo Friends	4	20
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido

- En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 3.- Monitor adicional en hinchables *adaptados*
Hasta un máximo de **20 puntos**
Por cada monitor adicional en los dos hinchables requeridos para niños y niñas con diversidad funcional se le asignarán 10 puntos hasta un máximo de 20 puntos. El personal adicional deberá contar con titulación oficial de Monitor de ocio y tiempo libre homologado para poder ejercer como tal en la Comunidad de Madrid; el resultado es como sigue:

EMPRESA	Monitor adicional	Puntuación criterio 3
Grupo Friends	2	20
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido



Ayuntamiento de Valdemoro

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 4.- Duración** de la actividad de túnel del viento Hasta un máximo de **15 puntos**
El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán **5 puntos por cada 15 minutos adicionales** diarios (a elegir en horario de mañana o de tarde) hasta un máximo de 15 puntos. No se admitirán intervalos menores de tiempo para la aplicación adicional de puntos; el resultado es como sigue:

EMPRESA	Tramos de tiempo adicionales	Puntuación criterio 4
Grupo Friends	45 minutos	15 puntos
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido

Por lo tanto el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 4** sería el siguiente:

	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Criterio 4 Puntuación	Puntuación TOTAL
Grupo Friends	45	20	20	15	100
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido

En cuanto al LOTE 5.- Actividades de animación

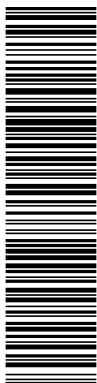
Desierto

En cuanto al LOTE 6.- Actuaciones profesionales de pequeño formato

- En aplicación del CRITERIO 1. **Precio del servicio**__Hasta un máximo de **40 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 40 / MB$ (Siendo: B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja); el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Producciones Múltiple SL	23.388,43 €	21.000,00 €	2.388,43 €	40





Ayuntamiento de Valdemoro

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 2.- Tiempo adicional pasacalles musical (6 mayo) Hasta un máximo de 30 puntos**
El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán 15 puntos con un máximo de 30. No se admitirán intervalos menores de tiempo para la aplicación adicional de puntos (Este tiempo adicional será aplicable al inicio de la actividad, nunca al final); el resultado es como sigue:

EMPRESA	Tiempo adicional	Puntuación criterio 2
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	30	30

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 3.- Tiempo adicional batucada (4 mayo) Hasta un máximo de 30 puntos**
El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán 15 puntos con un máximo de 30. No se admitirán intervalos menores de tiempo para la aplicación adicional de puntos. (Este tiempo adicional será aplicable al inicio de la actividad, nunca al final); el resultado es como sigue:

EMPRESA	Tiempo adicional batucada	Puntuación criterio 3
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	30	30

Por lo tanto, el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 6** sería el siguiente:

	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Puntuación TOTAL
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	40	30	30	100

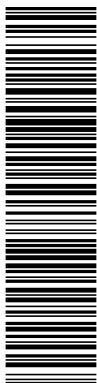
(...)"

Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad aprobar la valoración

CUARTO.- Propuesta de clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas en orden decreciente del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación tramitación ordinaria, del **SERVICIO DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ACTUACIONES MENORES DE LAS FIESTAS PATRONALES**

DOCUMENTO INFORME: MESA URGENTE 25 ABRIL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: V8Z4N-PHAKX-18585 Fecha de emisión: 30 de abril de 2019 a las 14:18:31 Página 12 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:34 2.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:48 3.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 10:06

ESTADO
FIRMADO
26/04/2019 10:06



Ayuntamiento de Valdemoro

DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD LOS DÍAS 2,3,4,5 Y 6 DE MAYO DE 2019 Y DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LOS DÍAS 6,7,8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019,(6 LOTES); LOTE1 INFRAESTRUCTURAS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TÉCNICOS, LOTE 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PERMANENTE, LOTE 3 SANITARIOS, LOTE 4 ATRACCIONES, LOTE 5 ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN, LOTE 6 ACTUACIONES PROFESIONALES DE PEQUEÑO FORMATO (Exp.39/2019).

VISTO.-Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 05 de abril de 2019 se aprobó el expediente de contratación, del SERVICIO DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ACTUACIONES MENORES DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD LOS DÍAS 2,3,4,5 Y 6 DE MAYO DE 2019 Y DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LOS DÍAS 6,7,8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019,(6 LOTES); (Exp.39/2019).y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación tramitación ordinaria.

VISTO Anuncio de licitación del procedimiento publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05 de abril de 2019, siendo el plazo final para presentación de ofertas el 22 de abril de 2019.

VISTO.- Que concluido el plazo de licitación, según informe de apertura de la plataforma de contratación, se presentan los siguientes licitadores:

- GRUPO FRIENDS, con NIF: B81913204, a los lotes 1 y 4
- SERVECO SEGURIDAD S.L. con NIF: B81287039, al lote 2
- LOGESMA S.L. con NIF B40569147 al lote 3
- PRIXPLAZA EVENTOS S.L. con NIF B02610749 al lote 5
- FESTES INFANTILS MOBILPARC SL con NIF B45674132 al lote 4
- PRODUCCIONES MULTIPLE S.L con NIF B45674132 a los lotes 1 y 6
- TU HINCHABLE EN CASA S.L con NIF B83297473 a lote 4

VISTO.-Que FESTES INFANTILS MOBILPARC SL queda excluida por presentar la oferta fuera de plazo.

VISTO.- que tras la apertura de los archivo electrónico 1 "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA, en Mesa de Contratación celebrada el día 23 de abril de 2019", se, acuerdan requerir para que subsanen a todas las licitadoras.

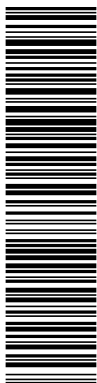
VISTO.- que tras el requerimiento de subsanación de la documentación del archivo 1 y calificación de la documentación presentada, se admiten definitivamente en el procedimiento a :

- GRUPO FRIENDS, con NIF: B81913204, a los lotes 1 y 4
- SERVECO SEGURIDAD S.L. con NIF: B81287039, al lote 2
- LOGESMA S.L. con NIF B40569147 al lote 3
- PRODUCCIONES MULTIPLE S.L con NIF B45674132 a los lotes 1 y 6

Quedando excluidas por no subsanar correctamente, al no presentar el anexo V, y no se procede a la apertura de sus ofertas contenidas en el archivo 2:

- TU HINCHABLE EN CASA S.L con NIF B83297473 a lote 4
- PRIXPLAZA EVENTOS S.L. con NIF B02610749 al lote 5





Ayuntamiento de Valdemoro

VISTOS.- los criterios de adjudicación establecidos en el apartado F del cuadro de características generales del contrato del Anexo I del PCAP, para cada uno de los lotes.

VISTO.- Informe Técnico de valoración de los Servicios Culturales de la Concejalía de Cultura Juventud y Patrimonio Histórico de fecha 25 de abril de 2019,, el cual se transcribe:

" (...)En cuanto al LOTE 1.- Infraestructuras, equipamientos y servicios técnicos por un importe máximo de: 167.537,19 euros, más 35.182,81 euros de IVA (202.720,00 euros, IVA incluido), se han recibido las siguientes ofertas:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Nº de técnicos con formación	Personal adicional refuerzo	Utilización vehículos eco
Grupo Friends	119.118,94 €	Sin acreditar	2	Sin acreditar
Producciones Múltiple SL	117.800,00 €	Sin acreditar	2	Sin acreditar

En cuanto al LOTE 2.- Servicios de seguridad y vigilancia permanente por un importe máximo de 11.246,28 euros más 2.361,72 euros de IVA (13.608,00 euros IVA incluido) se ha recibido la siguiente oferta:

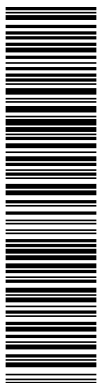
CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Tiempo adicional	Utilización vehículos eco
Serveco Seguridad SL	10.998,95 €	45 minutos	1 vehículo (No acredita)

En cuanto al LOTE 3.- Sanitarios permanente por un importe máximo de 7.438,02 euros, más 1.561,98 euros de IVA (9.000,00 € euros IVA incluido) se ha recibido la siguiente oferta:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Turnos adicionales de limpieza
Logesma SL	6.694,22 €	1

En cuanto al LOTE 4.- Hinchables y túnel del viento por un importe máximo de 52.479,34 euros, más 11.020,66 euros de IVA (63.500,00 euros IVA incluido) se han recibido las siguientes ofertas:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Hinchable adicional	Monitor adicional	Duración adicional túnel viento
Fiestas infantiles Mobilparc SL	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido



Ayuntamiento de Valdemoro

Grupo Friends	40.477,30 €	4 adicionales	2	45 minutos
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido

En cuanto al LOTE 5.- Actividades de animación por un importe máximo de 9.669,42 euros, más 2.030,58 euros de IVA (11.700,00 euros IVA incluido) se han recibido las siguientes ofertas:

Desierto

En cuanto al LOTE 6.- Actuaciones profesionales de pequeño formato por un importe máximo de 23.388,43 euros, más 4.911,57 euros de IVA (28.300,00 euros IVA incluido) se han recibido las siguientes ofertas:

CRITERIOS EMPRESA	Precio del servicio	Tiempo adicional pasacalles	Tiempo adicional batucada
Producciones Múltiple SL	21.100,00 €	30 minutos	30 minutos

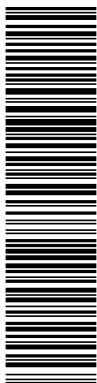
LOTE 1.- Infraestructuras, equipamientos y servicios técnicos

En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 1.- Precio** del servicio hasta un máximo de **45 puntos**. A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 45 / MB$ (B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja) el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
GRUPO FRIENDS	167.537.19 €	119.118,94 €	48.418,25 €	43,80
PRODUCCIONES MULTIPLE SL		117.800,00 €	49.737,19 (MB)	45

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 2.- Formación del personal técnico** hasta un máximo de **30 puntos**
15 puntos por cada técnico acreditado con titulación oficial de grado medio o superior en sonido o en realización de espectáculos audiovisuales (o sus equivalentes homologados)

EMPRESA	Nº de personal técnico con formación	Puntuación criterio 2
GRUPO FRIENDS	2 (no acredita)	0



Ayuntamiento de Valdemoro

PRODUCCIONES MULTIPLE SL	2 (no acredita)	0
--------------------------	-----------------	---

- En aplicación de lo reflejado en los **CRITERIO 3.- Personal** adicional de refuerzo en el servicio de asistencia técnica y regiduría. Hasta un máximo **15 puntos** 7,5 puntos por cada trabajador de más que se añada al mínimo requerido hasta un máximo de 15 puntos. Estos deben contar con titulación oficial de grado medio o superior en sonido o en realización de espectáculos audiovisuales (o sus equivalentes homologados).

EMPRESA	Nº de personal adicional	Puntuación criterio 3
GRUPO FRIENDS	2	15
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	2	15

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 4.- Utilización de vehículos con distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'** Hasta un máximo de **10 puntos**

Mínimo para obtener puntuación: 5 puntos a la empresa que acredite (etiquetas homologadas de la DGT) que el **50 % de su flota** de vehículos cumple los requisitos de distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'.

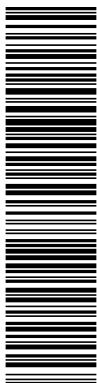
A partir de ahí **2, 5 puntos por cada 25% adicional**: (es decir, 7, 5 puntos por el 75% de su flota), hasta un máximo de 10 puntos (10 puntos por el 100 % de su flota). No se admitirán intervalos porcentuales menores para la aplicación adicional de puntos.

EMPRESA	Nº de vehículos ECO	Puntuación criterio 4
GRUPO FRIENDS	Sin acreditar	0
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	Sin acreditar	0

Por lo tanto, el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 1** sería el siguiente:

	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Criterio 4 Puntuación	Puntuación TOTAL
GRUPO FRIENDS	43,80	0	15	0	58,80
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	45	0	15	0	60





Ayuntamiento de Valdemoro

En cuanto al LOTE 2.- Servicios de seguridad y vigilancia permanente

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 1.- Precio** del servicio _____
Hasta un máximo de **45 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 45 / MB$
(B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja)
el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Serveco Seguridad SL	11.246,28 €	10.998,95 €	247,33 €	45

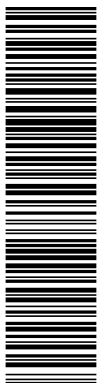
- En aplicación a lo reflejado en el **CRITERIO 2.- Tiempo adicional en ambos servicios**
Hasta un máximo de **45 puntos**
El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán 15 puntos. con un máximo de 45. No se admitirán intervalos menores para la aplicación adicional de puntos, el resultado es como sigue:

EMPRESA	tiempo adicional	Puntuación criterio 2
Serveco Seguridad SL	45 minutos	45

- En aplicación de lo reflejado en el **CRITERIO 3.- Utilización de vehículos con distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'** _____ Hasta un máximo de **10 puntos**
Mínimo para obtener puntuación: 5 puntos a la empresa que acredite (etiquetas homologadas de la DGT) que el **50 % de su flota** de vehículos cumple los requisitos de distintivo '0 emisiones' o distintivos 'ECO', 'C' o 'B'.

A partir de ahí **2, 5 puntos por cada 25% adicional**: (es decir, 7, 5 puntos por el 75% de su flota), hasta un máximo de 10 puntos (10 puntos por el 100 % de su flota). No se admitirán intervalos porcentuales menores para la aplicación adicional de puntos; el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Nº de vehículos eco	Puntuación criterio 3
Serveco Seguridad SL	No acredita	0



Ayuntamiento de Valdemoro

Por lo tanto el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 2** sería el siguiente:

empresa	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Puntuación TOTAL
Serveco Seguridad SL	45	45	0	90

En cuanto al LOTE 3.- Sanitarios

- En aplicación del CRITERIO 1. **Precio** hasta un máximo de **40 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 40 / MB$ (Siendo: B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja); el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Logesma SL	7.438,02 €	6.694,22 €	743,80 €	40

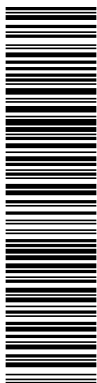
- En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 2.-Turno adicional de limpieza _____
Hasta un máximo de **60 puntos**
Por cada turno adicional se asignarán 20 puntos hasta un máximo de 60 puntos; el resultado es como sigue:

EMPRESA	Precio licitación	Turno adicional	Puntuación criterio 2
Logesma SL	7.438,02 €	1	20 puntos

Por lo tanto el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 3** sería el siguiente:

EMPRESA	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Puntuación TOTAL
Logesma SL	40	20	60





Ayuntamiento de Valdemoro

En cuanto al LOTE 4.- Hinchables y túnel del viento

- En aplicación del CRITERIO 1. **Precio** Hasta un máximo de **45 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 45 / MB$ (Siendo: B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja); el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Grupo Friends	52.479,34 €	40.477,30 €	12.002,04 €	45
Tu hinchable en casa SL		Excluido	Excluido	Excluido

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 2.- Hinchable adicional** _____
Hasta un máximo de **20 puntos**
En la actividad de hinchables se asignarán **5 puntos por cada hinchable adicional** diario hasta un máximo de 20 puntos; el resultado es como sigue:

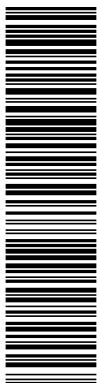
EMPRESA	Hinchable adicional	Puntuación criterio 2
Grupo Friends	4	20
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 3.- Monitor** adicional en hinchables *adaptados*
Hasta un máximo de **20 puntos**
Por cada monitor adicional en los dos hinchables requeridos para niños y niñas con diversidad funcional se le asignarán 10 puntos hasta un máximo de 20 puntos. El personal adicional deberá contar con titulación oficial de Monitor de ocio y tiempo libre homologado para poder ejercer como tal en la Comunidad de Madrid; el resultado es como sigue:

EMPRESA	Monitor adicional	Puntuación criterio 3
Grupo Friends	2	20
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 4.- Duración** de la actividad de túnel del viento
Hasta un máximo de **15 puntos**
El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán **5 puntos por cada 15 minutos adicionales** diarios (a elegir en horario de mañana o de tarde) hasta un máximo de 15 puntos. No se admitirán intervalos menores de tiempo para la aplicación adicional de puntos; el resultado es como sigue:





Ayuntamiento de Valdemoro

EMPRESA	Tramos de tiempo adicionales	Puntuación criterio 4
Grupo Friends	45 minutos	15 puntos
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido

Por lo tanto el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 4** sería el siguiente:

	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Criterio 4 Puntuación	Puntuación TOTAL
Grupo Friends	45	20	20	15	100
Tu hinchable en casa SL	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido

En cuanto al LOTE 5.- Actividades de animación

Desierto

En cuanto al LOTE 6.- Actuaciones profesionales de pequeño formato

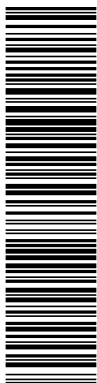
- En aplicación del CRITERIO 1. **Precio del servicio** Hasta un máximo de **40 puntos**
A la mayor baja ofertada excluido el IVA, se le asignará la puntuación máxima, a la que no oferte baja se le otorgará cero puntos y el resto se puntuará proporcionalmente en base a: $P = B \times 40 / MB$ (Siendo: B: baja de la oferta a valorar, P: puntuación y MB: La mayor baja); el resultado es el siguiente:

EMPRESA	Precio licitación	Importe	(B) Baja ofertada	(P) Puntuación criterio 1
Producciones Múltiple SL	23.388,43 €	21.000,00 €	2.388,43 €	40

- En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 2.- **Tiempo adicional** pasacalles musical (6 mayo) Hasta un máximo de **30 puntos**
El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán 15 puntos con un máximo de 30. No se admitirán intervalos menores de tiempo para la aplicación adicional de puntos (Este tiempo adicional será aplicable al inicio de la actividad, nunca al final); el resultado es como sigue:

EMPRESA	Tiempo adicional	Puntuación criterio 2
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	30	30





Ayuntamiento de Valdemoro

- **En aplicación a lo reflejado en el CRITERIO 3.- Tiempo adicional batucada (4 mayo)**
Hasta un máximo de **30 puntos**

El mínimo de tramos de tiempo adicionales para conseguir puntuación en este criterio será de 15 minutos, a los que se le asignarán 15 puntos con un máximo de 30. No se admitirán intervalos menores de tiempo para la aplicación adicional de puntos. (Este tiempo adicional será aplicable al inicio de la actividad, nunca al final); el resultado es como sigue:

EMPRESA	Tiempo adicional batucada	Puntuación criterio 3
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	30	30

Por lo tanto, el **resultado definitivo de la valoración correspondiente al LOTE 6** sería el siguiente:

	Criterio 1 Puntuación	Criterio 2 Puntuación	Criterio 3 Puntuación	Puntuación TOTAL
PRODUCCIONES MULTIPLE SL	40	30	30	100

(...)"

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 149 y 150 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de 26 de febrero de 2014 por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014(LCSP).

CONSIDERANDO que el órgano competente para resolver de conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, apartado primero, de la LCSP, es el Alcalde, competencia que tiene delegada en la Junta de Gobierno Local por decreto de Alcaldía 2430/2017 de fecha 18 de julio de 2017.

Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación los siguientes acuerdos:

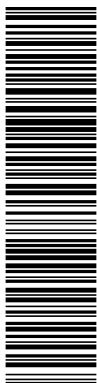
PRIMERO.- Declarar desierto el LOTE 5 ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN al haber sido excluida la única empresa licitadora por no subsanar correctamente la documentación requerida.

SEGUNDO.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria varios criterios de adjudicación del SERVICIO DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ACTUACIONES MENORES DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD LOS DÍAS 2,3,4,5 Y 6 DE MAYO DE 2019 Y DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LOS DÍAS 6,7,8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019,(6 LOTES), **Expte 39/2019**, en el siguiente orden decreciente::

LOTE 1.- Infraestructuras, equipamientos y servicios técnicos:



DOCUMENTO INFORME: MESA URGENTE 25 ABRIL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Z4N-PHAKX-18585 Fecha de emisión: 30 de abril de 2019 a las 14:18:31 Página 21 de 21	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:34 2.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 09:48 3.- CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2019 10:06	ESTADO FIRMADO 26/04/2019 10:06



Ayuntamiento de Valdemoro

1.,PRODUCCIONES MULTIPLE SL con NIF B4567413260 puntos

2.-GRUPO FRIENDS, con NIF: B8191320458,80 puntos

LOTE 2.- Servicios de seguridad y vigilancia permanente

1.,SERVECO SEGURIDAD S.L. con NIF: B81287039.....90 puntos

LOTE 3.- Sanitarios

1.- LOGESMA S.L. con NIF B40569147 ...**60 puntos**

LOTE 4.- Atracciones

1.-GRUPO FRIENDS, con NIF: B81913204,100 puntos.

LOTE 6.- Actuaciones profesionales de pequeño formato

1.,PRODUCCIONES MULTIPLE SL con NIF B45674132....100 puntos

Todo ello de conformidad a lo establecido en la parte expositiva, relativo a la valoración de los criterios de adjudicación.

Y siendo las 15:45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretarias de la Mesa

